

RESOLUCION N° 171  
Santiago, 25 OCT. 1978

VISTOS :

Que no es necesario continuar con la designación de inspector delegado en la Financiera Davens S.A.

RESUELVO :

Pónese término, a contar desde mañana, a la designación de inspector delegado efectuada en la Financiera Davens S.A. por Resolución N° 161-A, de 2 del mes en curso.

Póngase en conocimiento de la Financiera y del inspector delegado.



MIGUEL IBÁÑEZ BARCELO  
SUPERINTENDENTE DE BANCOS E  
INSTITUCIONES FINANCIERAS